FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - Cachivaches
Dirección: Carrera 17 n° 14-23
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Químico: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

24/08/22 19:49 - 20:38

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
RATAQUILL (Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto	30 g	Entrada clientes, cafeteria, locales	638 30/04/2024
Desinsectación							
SOLFAC EC	0071-97		Aspersión manual	6CC/litro	24 cc	pasillos, Entrada clientes, cafeteria, locales, oficina	LB00016513 31/10/2023

INCIDENCIAS:

Se realiza servicio desinsectación por el método de aspersión manual con producto insecticida especializada para estas labores, evidencia alto nivel de insectos voladores, por tanto se recomienda seguir con las visitas para tener un mejor control se deja registro fotográfico del servicio.








FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2022

Se realiza servicio de desratización (revisión, limpieza de estaciones cebaderas por el momento de aplicación de cebos producto rodenticida especializado para estas labores se evidencia nivel bajo de consumo), se deja registro fotográfico del servicio.







Firmado desde el portal cliente
WILBER BECERRA
1077442990
26/08/22 09:05:31




Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: WILBER BECERRA 1077442990

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Maikon Antonio Cruz Cruz
C.C.: 1006773297

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se recomienda la instalación de sifones en algunos lugares del punto comercial

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
02/05/2022





Medida correctora: Se recomienda instaalción de sifones anti cucarachas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Se recomienda la intalación de estaciones para el control de roedores.

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
02/05/2022

Medida correctora: Se recomienda la intalación de dispositivos para el control de los roedores ya que se evidencia presencia e infestación

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Espacios abiertos en las puertas bajas de las puertas de ingreso al punto Comercial

Pendiente

Creada por: Maikon Antonio Cruz Cruz
10/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de barreras físicas en la parte baja de las puertas de entrada, para impedir el ingreso de roedores desde el exterior

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

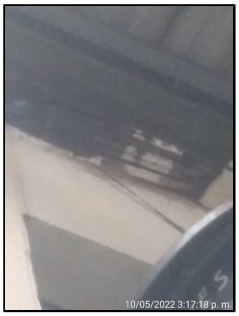
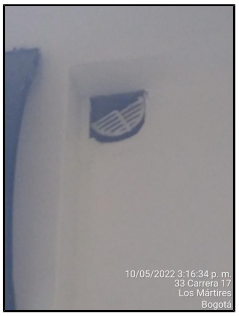
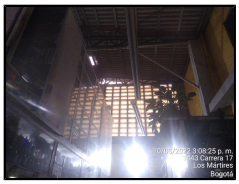
Certificado de Servicio Nº 17253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2022

Espacios abiertos en partes altas de la estructura del punto Comercial que permiten el ingreso de plagas (roedores)

Pendiente

Creada por: Maikon Antonio Cruz Cruz
10/05/2022

Medida correctora: Se recomienda la instalación de barreras físicas en la parte alta de la edificación para prevenir ingreso de palomas y roedores.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Punto comercial - Cachivaches

Plano: Plano Cachicaches IPES

Punto de control: Estacion cebadera control químico

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
	EBQ-1		-	No	Bien
	EBQ-2		-	No	Bien
	EBQ-3		-	No	Bien

Punto de control: Punto de aspersión

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación	Se encontró presencia de plagas
	PDA-1		Bien	No

Punto de control: Estacion cebadera control químico

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
	EBQ-5		-	No	Bien
	EBQ-6		-	No	Bien
	EBQ-7		-	No	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2022

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.